

"2022: Año de Ricardo Flores Magón"

SUBDIRECCION DE LO CONTENCIOSO

## AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DENUNCIA PENAL

El presente Aviso de Privacidad se emite en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas. Este aviso describe la información, las condiciones de uso, así como el tratamiento que le dará la Unidad de Transparencia a sus datos personales. Por tratamiento nos referimos a cualquier acción de acceso, manejo, aprovechamiento, transferencia o disposición que se realice con sus datos personales, desde su obtención, uso, divulgación, almacenamiento y hasta su cancelación y supresión de los mismos.

### *1. Denominación y domicilio del responsable*

La Auditoría Superior del Estado de Chiapas a través de la Subdirección de lo Contencioso, son las responsables del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, el Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Auditoría Superior del Estado de Chiapas y demás normatividad que resulte aplicable, para los efectos legales conducentes, se tiene como domicilio el ubicado en Libramiento Norte Poniente No. 476, Fraccionamiento Santa Clara, C.P. 29014, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

### *2. Objeto del aviso de privacidad*

Informar a los usuarios sobre qué tipo de datos personales son tratados por la Auditoría Superior del Estado de Chiapas a través de la Subdirección de lo Contencioso, los fines para los cuáles serán tratados, las atribuciones constitucionales y legales que autorizan su tratamiento, así como los procedimientos e instancia para acceder al ejercicio de los derechos ARCO (acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de datos personales).

"2022: Año de Ricardo Flores Magón"

SUBDIRECCION DE LO CONTENCIOSO

### 3. Finalidades de su tratamiento

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de tener certeza de quien es la persona o personas que acuden a través del medio de defensa, así como para la sustanciación del mismo para dar atención a las solicitudes de acceso a la información pública.

### 4. Datos personales sometidos a tratamiento

Los datos personales son cualquier información concerniente a una persona física identificada o identificable. Se considera que una persona es identificable cuando su identidad pueda determinarse directa o indirectamente a través de cualquier información.

Para llevar a cabo la finalidad descrita en el presente aviso de privacidad, se podrán tratar los siguientes datos personales, laborales, patrimoniales y procedimientos administrativos y datos sensibles:

- Antecedentes laborales
- Área de adscripción
- Cadena original del complemento de certificación digital
- Características físicas
- Cargo
- Clave elector
- Clave única de registro de población
- Código postal
- Correo electrónico
- Domicilio
- Edad
- Empleo actual
- Estado civil
- Estatura
- Fecha de ingreso y/o salida del puesto
- Fecha de nacimiento
- Firma autógrafa

"2022: Año de Ricardo Flores Magón"

SUBDIRECCION DE LO CONTENCIOSO

- Fotografía
- Genero
- Huella dactilar
- Información académica
- Información relativa a personas que se encuentra sujetas a procedimientos administrativos.
- Ingresos netos del declarante, parejas y/o dependientes económicos
- Lengua indígena
- Lugar de nacimiento
- Matricula de la cartilla militar
- Nacionalidad
- Nombre completo
- Número de cedula profesional
- Numero de credencial del empleado
- Numero de licencia
- Origen étnico o racial
- Profesión
- Registro federal de contribuyentes (RFC)
- Teléfono (número fijo y de celular)
- Ultimo grado de estudios

#### 5. *Fundamento legal para llevar a cabo el tratamiento*

La Subdirección de lo Contencioso trata los datos personales que sean proporcionados para el cumplimiento de sus atribuciones las cuales son protegidos conforme a los dispuesto en la Ley General señalados en el apartado anterior con fundamento en los artículos, 92 fracción XXII, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas publicada en el Periódico Oficial número 101 de fecha 04 de mayo de 2020, Artículo 72 Fracción XVI de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Chiapas publicada en el periódico oficial número 003 de 24 de diciembre de 2012, Artículo 18 fracción XXX Y XXXI, Artículo 37 fracción X, Artículo 39 fracción III del Reglamento Interior de la Auditoria Superior del Estado de Chiapas publicado en el periódico oficial No. 220, de fecha 13 de abril de 2022.

"2022: Año de Ricardo Flores Magón"

SUBDIRECCIÓN DE LO CONTENCIOSO

### *Transferencia de datos personales*

Es importante informar que la Subdirección de lo Contencioso realizamos transferencias de datos personales a la Fiscalía General del Estado como complemento de la denuncias penales presentadas a esta Institución, ya que los anexos que conllevan las denuncias penales son necesarios para la presentación de la misma, entendiéndose que son temas delicados y tratados con la mayor secrecía, lo anterior con fundamento en el artículo 95 fracción III de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas.

#### *6. Mecanismos para ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de sus datos personales (ARCO)*

El titular de los datos personales, tiene derecho a acceder, rectificar, corregir, cancelar u oponerse al tratamiento de sus datos personales de conformidad con el Título Tercero capítulos I y II de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Título Tercero, Capítulos I y II de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas; artículo 72 del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Auditoría Superior del Estado de Chiapas.

Para ejercer estos derechos el titular podrá presentar una solicitud de Derechos ARCO a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) en la liga: [www.plataformadetransparencia.org.mx](http://www.plataformadetransparencia.org.mx) y/o en el Portal de Internet de esta Auditoría Superior del Estado: <https://arco.asechiapas.gob.mx/>

El titular o su representante legal debidamente acreditado, podrá ejercer sus Derechos ARCO: conocer información específica que el responsable tiene en su posesión (ACCESO); solicitar la rectificación de datos personales en caso de que estén desactualizados, sean inexactos o incompletos, para ejercer este derecho se deberá entregar la documentación que acredite la rectificación solicitada de acuerdo a los datos personales (RECTIFICACIÓN); eliminar de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada adecuadamente (CANCELACIÓN); así como oponerse al uso de sus datos personales para

*"2022: Año de Ricardo Flores Magón"*

SUBDIRECCION DE LO CONTENCIOSO

finés específicos (OPOSICIÓN), presentándose ante la Unidad de Transparencia de la Auditoría Superior del Estado de Chiapas con su identificación oficial vigente, en donde se le brindará la atención, dará trámite y respuesta a la solicitud en un plazo no mayor a 20 (veinte) días hábiles, contados a partir de su recepción. El ejercicio de cualquiera de los Derechos ARCO no es requisito previo ni impide el ejercicio de ningún otro.

Para mayor información respecto al procedimiento del ejercicio de los derechos ARCO podrá asistir a la Unidad de Transparencia:

- Domicilio: Libramiento Norte Poniente No. 476, Fraccionamiento Santa Clara, C.P. 29014, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México.
- Número telefónico y extensión: 961 346 8520 Ext 1004 y 1204

Se le informa que usted tiene derecho a presentar un recurso de revisión, cuando no esté conforme con la respuesta, directamente al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Chiapas o acudir directamente a la Unidad de Transparencia de la Auditoría Superior del Estado de Chiapas, o al correo institucional [ut@asechiapas.gob.mx](mailto:ut@asechiapas.gob.mx) o si lo prefiere a través de la Plataforma Nacional de Transparencia: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>

#### *7. Modificaciones al aviso de privacidad.*

El presente Aviso de Privacidad, así como los demás avisos de privacidad emitidos por los órganos administrativos, pueden sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales.

Cualquier modificación al presente Aviso de Privacidad le será notificada a través de nuestro Portal de Transparencia, el cual podrá ser consultado en la siguiente liga electrónica: <https://www.asechiapas.gob.mx/aviso-privacidad> o cualquier otro medio que se considere conveniente.

Fecha de actualización:  
13 de diciembre del 2022